

Contenido:

Informe del Auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de flujos de efectivo
Estado de Evolución del Patrimonio
MATERIALIDAD y Notas a los Estados Financieras

MAXIPLAY S.A.
AUDITORÍA EXTERNA
31 de diciembre 2016 / 31 de diciembre 2015

Jaime Marcelo Camino Alvarez
Auditor Externo – RNAE 150
Telf. 022-869-649 Fax.022-850-490
Río Pastaza 674 e Ilaló – San Rafael QUITO
aecoauditores2000@yahoo.com

Exp. 120225

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

2016

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
MAXIPLAY S.A.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **MAXIPLAY S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes: estados de situación financiera, estado de resultados global, estado de cambios en patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **MAXIPLAY S.A.**, el Balance General, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto, el Estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2016; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la empresa, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El informe auditado al 31 de Diciembre de 2016 refleja una opinión sin salvedades, con fecha 09 de mayo del 2017.

LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No hay una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la compañía **MAXIPLAY S.A.** ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario, separado al S.R.I. por el año 2016.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y la Empresa **MAXIPLAY S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Quito, 09 de mayo del 2017.



Lcdo. Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

Énfasis

Los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los que **MAXIPLAY S.A.** ha preparado e implementó las NIIF PYMES, sin ningún ajuste.

Énfasis

MAXIPLAY S.A. aumentó su Capital Social por U\$.18.000.00 con lo cual alcanzó la suma de U\$.20.000.00 Así consta según la Escritura Pública en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, en su octava cláusula. E inscrita en el Registro Mercantil de esa ciudad, del 21 de septiembre del 2015, de fojas 86.156 a 86.182, número 4.230.

MAXIPLAY S.A. – Informe Anual y Documento de Registro diciembre 31 2016
Estado de Situación Financiera

(en dolares americanos)	Nota	2016 NIF	2015 NIF
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	5	5.382,48	21.946,41
Deudores comerciales	6	26.339,35	499,24
Cuentas Y Documentos por Cobrar	7	5.579,94	5.459,94
Pagos anticipados	8	6.649,49	2.146,16
Impuestos anticipados	9	22.399,87	27.532,13
Total activo corriente		66.351,13	57.583,88
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	10	1.797.080,46	1.820.808,10
Otros activos no corrientes	11	8.270,00	-
Total activo no corriente		1.805.350,46	1.820.808,10
Total del Activo		1.871.701,59	1.878.391,98
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Proveedores	12	4.565,03	2.066,50
Cuentas a Pagar	13	128.559,67	137.914,22
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Otras cuentas a pagar		-	-
Total pasivo corriente		133.124,70	139.980,72
Pasivos no corrientes			
Documentos a pagar a largo plazo	14	1.710.773,45	1.723.779,42
Provisiones no corrientes		-	-
Total pasivo no corriente		1.710.773,45	1.723.779,42
Total pasivo		1.843.898,15	1.863.760,14
Pasivo y patrimonio neto			
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto			
Capital social	15	20.000,00	2.000,00
Reserva Legal	16	718,29	718,24
Reserva Facultativa	17	6.464,64	6.464,69
Aportes futura capitalización	18	-	18.000,00
Resultados acumul.adopción p.1ra. Vez de NIIF		-	-
Pérdida del Ejercicio		-	-
Pérdidas acumuladas	19	-	(13.005,97)
Utilidad ejercicio	20	620,51	454,88
Total del Patrimonio Neto		27.803,44	14.631,84
Total pasivo y patrimonio neto		1.871.701,59	1.878.391,98

MAXIPLAY S.A. – Informe Anual y Documento de Registro 2016
Estado de Resultados Integral

(en dolares americanos)	Nota	2016	2015
Ventas		48.035,75	93.072,26
Costo de ventas		0,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
Margen bruto		48.035,75	93.072,26
Gastos asociados a la venta		0,00	0,00
Gastos de administración		-47.333,82	-93.956,21
UTILIDAD OPERACIONAL		701,93	-883,95
Otros ingresos		-	1.390,27
Otros gastos		-	-
Otros ingresos (gastos) de inversiones			
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias		701,93	506,32
Intereses Financieros		-5,16	-51,44
Gastos financieros		-62,61	0,00
Financieros no deducibles		-13,65	0,00
Total costes financieros		0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.UTIL.E I.RENTA		620,51	454,88
Participación de trabajadores 15%		0,00	0,00
Más: Gastos No deducibles		13,65	0,00
Amortización Pérdidas		0,00	0,00
Base Imponible		634,16	454,88
Impuesto sobre las ganancias		-139,51	-100,07
Resultado del ejercicio		481,00	354,81
Atribuible a :			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)		0,00	0,00
Intereses minoritarios		0,00	0,00
Beneficios por acción		Usd\$ 0,02	Usd\$ 0,18
Beneficio por dólar de venta		Usd\$ 0,01	Usd\$ 0,004

MAXIPLAY S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre del 2016

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
	95	15.653,93
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	(24.379,05)
Clases de cobros por actividades de operación	950101	14.434,57
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	22.195,64
Otros cobros por actividades de operación	95010105	(7.761,07)
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(38.745,85)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(38.745,85)
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-
Dividendos pagados	950103	
Dividendos recibidos	950104	
Intereses pagados	950105	(67,77)
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	20.821,09
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	8.270,00
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	12.551,09
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-13005,97
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	(13.005,97)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-
Pagos de préstamos	950305	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	
Dividendos pagados	950308	-
Intereses recibidos	950309	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	9504	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	(16.563,93)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	21.946,41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	5.382,48

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	620,51
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	15.457,64
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	15.457,64
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	(40.457,20)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	(25.840,11)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	(7.761,07)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-
(Incremento) disminución en otros activos	9805	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	(6.856,02)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-24379,05

MAXIPLAY S.A. Informe Anual y Documento de Registro 2016
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

(en dolares americanos)									Total Patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva Facultativa	Reserva Legal	Utilidad del ejercicio	Pérdida Acumuladas	Utilidad Ejercicio	Aportes futura capitalización	Resultados Acumulados adop. 1ra. vez NIIF	Total
Total de ingresos y gastos reconocidos									
Aumento de capital									
Pagos basados en acciones (NIIF 2)									
Pago de dividendos a los accionistas				0				-	0,00
Adquisición de acciones propias									
Cancelación de acciones propias									
Saldo a 31 de diciembre de 2015	2.000,00	6.464,69	718,24	454,88	(13.005,97)	-	18.000,00	-	14631,84
Total de ingresos y gastos reconocidos									
Aumento de capital	18000,00						-18000		0,00
Pagos basados en acciones (NIIF 2)									
Pago de impuesto a la renta 2015				(454,88)	-	-		-	(454,88)
Cambio en minoritarios									
Transf. A Reserva Facultativa		-,05							
Absorción de pérdida acumul.					13005,97				13005,97
Utilidad ejercicio 2016						620,51			620,51
Saldo a 31 de diciembre de 2016	20.000,00	6.464,64	718,24	-	-	620,51	18.000,00	-	27.803,44

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Maxiplay S.A. es una sociedad que funciona legalmente, constituida e inscrita el 13 de septiembre del 2.005 en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, en fojas Nos.86.044 a 86.059 y anotada bajo el número 16.301 del Repertorio; dando cumplimiento a la RESOLUCION No. 05.G.IJ.0005133, Para una duración de 50 años.

La escritura pública antes de su promulgación, fue presentada en la Notaría Vigésimo Primero (Notario Dr. Marcos Días Casquete) del Cantón Guayaquil.

El domicilio principal está en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

El "OBJETO" constante en la escritura de constitución, en su clausula cinco señala que la Compañía se dedicará principalmente a:

Compra venta, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento, anticresis de bienes inmuebles.

MAXIPLAY S.A. aumentó su Capital Social por U\$.18.000.00 con lo cual alcanzó la suma de U\$.20.000.00 Así consta según la Escritura Pública en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, en su octava cláusula. E inscrita en el Registro Mercantil de esa ciudad, del 21 de septiembre del 2015, de fojas 86.156 a 86.182, número 4.230.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a. Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos **SI** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Por tanto, para conocimiento de la empresa MAXIPLAY S.A. indicamos las resoluciones que tienen que ver con la adopción de NIIFs.

Con Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y MAXIPLAY S.A. — presentación de estados financieros a partir del 1ro.de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.IC1.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

a. Base de medición:

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

b. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

c. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

d. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

e. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

b.2. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produjera la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

d. Préstamos

La política de la Compañía es reconocer los préstamos inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

e. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

f. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas (arrendamientos), se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

h. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

i. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía MAXIPLAY S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.

La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales o variables en el sector de arrendamiento de bienes inmuebles, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía MAXIPLAY S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio moderado por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía son aceptables y de liquidez moderada con sus clientes, debido a los tiempos de cobro, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a documentos por pagar, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos u otros contingentes), o los riesgos del sector inmobiliario en el caso de la compañía Maxiplay S.A.

M A T E R I A L I D A D :

Es el monto máximo de error que afecta al lector de los Estados Financieros.

Es el máximo error que el auditor permita a partir de su juicio profesional. En razón a una estimación previa que el auditor establece un porcentaje mínimo cuando esté revisando las cuentas.

LA NIA 320 dicta lo siguiente:

- El objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.
- La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y, (b) Evalúo el efecto de las declaraciones equivocadas.

En la presente auditoría toda variación que sobrepase el 10% deberá ser explicada por parte del ente auditado y analizado por parte del auditor inclusive las explicaciones relevantes, luego dará a conocer a los lectores de los estados financieros.

NOTA: Las diferencias menores al 10% no serán objeto de opinión.

Detalle	2016	NOTAS	2015	Porcen- taje en más	Variación	Porcen- taje en menos
Activos Corrientes						
Efectivo y Equivalentes de efectivo	5.382	5	21.946		-16.564	75,48%
Deudores Comerciales	26.339	6	499	Más de 100%	25.840	
Cuentas y Documentos por Cobrar	5.580	7	5.460	2,20%	120	
Impuestos Anticipados	22.400	9	27.532		-5.132	18,64%
Activos No Corrientes						
Otros Activos no Corrientes	7.280	11	0	Más de 100%	7.280	
Pasivos Corrientes						
Proveedores	4.565	12	2.067	Más de 100%	2.498	
Documentos por pagar relacionadas	128.560	13	137.914		-9.354	6,78%
Pasivos no Corrientes						
Documentos por pagar a L.Plazo	1.710.773	14	1.723.779		-13.006	0,75%
Patrimonio y Utilidad inclusive						
Capital Social	20.000	15	2.000	Más de 100%	18.000	
Aportes futuras capitalizaciones	0	18	18.000		(18.000,00)	Más de 100%
Pérdidas Acumuladas	0	19	13.006		(13.006,00)	Más de 100%
Utilidad del ejercicio	621	20	455	36,48%	166	
	<u>1.910.879</u>		<u>1.919.197</u>			

EXPLICACION A LOS RIESGOS DE MATERIALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- La variación en menos 75.48%.

Se produjo disminución de U\$. 1.054.20 a U\$. 756.64. y también hubo una disminución en el saldo del Banco Internacional, de U\$.20.892.21 a U\$.4.625.84.

DEUDORES COMERCIALES.- La variación en más de 100% en incremento.

Los señores: Víctor Churo Chulca, Patricia Erazo Cevallos, y Nancy Cruz Churo, cancelan sus saldos que asciende a U\$. 499.24. Y lo que produce el incremento de esta cuenta es el saldo a cargo de la empresa MULTITIERRA S.A. U\$. 26.339.35

IMPUESTOS ANTICIPADOS.- La variación en menos 18.64%.

Rebajó el valor total de Impuesto a la Renta Anticipado U\$.11.976.39. Por otra parte las Retenciones por Impuesto a la Renta bajó de U\$. 15.340.15 a U\$.12.664.20; y, finalmente el Impuesto IVA aumentó de U\$. 214.99 a U\$. 9.735.67.

DEUDORES COMERCIALES.- La variación del 17,50% en incremento.

Se produjo un aumento de USD. 6.919 en cifras absolutas. Obedece a que la deuda que Multitierra S.A. mantiene con la empresa GROPLAY S.A. a aumentado de USD. 38.480.00 a USD. 45.398.66

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES. Variación de más del 100%.

Se registra el inicio de construcciones (en curso) con el valor de U\$. 8.270.00 para los señores Pablo Dávila y Oña Toledo.

PROVEEDORES.- La variación de más 100% en incremento.

Los incrementos están dados por deudas a los Municipios de Guayaquil y de Quito; y a Seguros Condor, por los valores de U\$. 1.043.95, U\$. 635.02 y U\$. 1.751.69, respectivamente. Así también por aumento de retenciones de impuestos, tal el de retenciones 1% y 2% que de U\$. 46.00 subió a U\$. 732.03. Al margen de estos aumentos, hubo disminuciones pero en menores cifras, así tenemos que la deuda al sr. Ramiro Jacho disminuyó en U\$. 940.10.

DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS.- La variación en menos 6.78%.

En este grupo existen dos entes acreedores, el uno es MULTITIERRA S.A. cuyo valor es cancelado y que asciende a U\$. 137.914.22; y el otro es una persona natural de nombre: Silvia Patricia Arcos que se incluye con el valor de U\$. 128.559.67.

DICUMENTOS POR PAGAR L. PLAZO.- La variación en menos 0.75%.

La deuda de U\$. 886.895.40 a favor de SERVIDINAMICA S.A. permanece intacta; y la otra deuda a favor del ing. Bernardo Nussbaum ha disminuído en U\$. 13.005.97 que equivale a las Pérdidas acumuladas de MAXIPLAY S.A., este movimiento es con carácter de absorción por parte del accionista, y con respaldo de un acta de junta de accionistas.

CAPITAL SOCIAL.- La variación en más de 100% como incremento.

El aumento de capital, conforme a escritura pública.- MAXIPLAY S.A. aumentó su Capital Social por U\$.18.000.00 con lo cual alcanzó la suma de **U\$.20.000.00** Así consta según la Escritura Pública en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, en su octava cláusula. E inscrita en el Registro Mercantil de esa ciudad, del 21 de septiembre del 2015, de fojas 86.156 a 86.182, número 4.230.

APORTES FUTURA CAPITALIZACION.- La variación en menos por el 100%.

Esta cuenta es transferida a la Cuenta Capital Social de la Empresa con escritura pública, U\$.18.000.00

PERDIDAS ACUMULADAS.- La variación en menos por 100%.

El valor de USD. 13.005.97 fue absorbida por accionistas conforme a un acta de junta de accionistas.

UTILIDAD DEL EJERCICIO.- La variación en más por 36.48%.

Para el año 2016 la utilidad aumento en USD. 165.63. En el estado de resultados (pág.4) de este informe se puede observar en forma comparativa todas las cifras que atañen a este tema.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde a:

Detalle	2016	2015
Caja	US \$ 756,64	1.054,20
Banco Internacional	4.625,84	20.892,21
	US \$ <u>5.382,48</u>	<u>21.946,41</u>

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES

Se refiere a.

Detalle	2016	2015
Multitierra S.A.	26.339,35	-
Víctor Emilio Churo Chulca	-	220,58
Patricia Elizabeth Erazo Cevallos	-	139,33
Nancy Patricia Cruz Churo	-	139,33
	US \$ <u>26.339,35</u>	<u>499,24</u>

NOTA 7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Detalle	2016	2015
Dr. Mestanza	5459,94	0
César Díaz	60,00	-
Wilson Mora	60,00	-
Anticipos varios	-	5.459,94
	US \$ <u>5.579,94</u>	<u>5.459,94</u>

NOTA 8 PAGADOS POR ANTICIPADO

Detalle	2016	2015
Seguros anticipados	6.649,49	2.146,16
	US \$ <u>6.649,49</u>	<u>2.146,16</u>

NOTA 9 IMPUESTOS ANTICIPADOS

Detalle	2016	2015
Impuesto Renta Anticipado	-	11.976,39
Retenciones I.R. que le han sido efectuado	12.664,20	15.340,75
Impuesto IVA Compras	9.735,67	214,99
	US \$ <u>22.399,87</u>	<u>27.532,13</u>

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

	Depreciable:		Depreciación		
	SALDOS: 01-01-2016	TOTAL ACTIVOS	2016	Acumulado	31-12-2016
Terrenos	1.046.482.28	1.046.482.28			1.046.482.28
Edificios	927.458.28	927.458.28	-15.457.64	-176.860.10	750.598.18
Total Activos..	1.973.940.56	1.973.940.56	-15.457.64	-176.860.10	1.797.080.46

NOTA 11 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

DETALLE:	Saldo al		TOTAL	Depreciación	SALDO AL
	01/01/16	Adiciones			
No depreciable:					
Construcción en curso	8.270.00		8.270.00	0.	8.270.00

NOTA 12 PROVEEDORES

Se refiere a:

	2016	2015
Jacho Nestor Ramiro	402,34	1.342,44
M.I.Municipalidad de Guayaquil	1.043,95	0,00
Universidad de Guayaquil	0,00	10,43
Aprosig S.A.	0,00	2,09
Camein	0,00	12,32
Factura Express (Usd. 29 + Usd. 29)	0,00	58,00
Municipio de Quito	635,02	589,02
C. N. T.	0,00	6,20
Seguros Condor	1.751,69	0,00
US \$	3.833,00	2.020,50
IMPUESTOS A PAGAR		
Retención en la fuente 1% y 2%	732,03	46,00
IMPUESTOS CUENTAS A PAGAR	4.565,03	2.066,50

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR

Detalle	2016	2015
Arcos Jiménez Silva Patricia	128.559,67	-
Multierra S.A.	0,00	137.914,22
US \$	<u>128.559,67</u>	<u>137.914,22</u>

NOTA 14 DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO

Se refiere a:

Detalle	2016	2015
Servidinamica S.A.	886.895,40	886.895,40
Ing. Bernardo Nussbaum	823.878,05	836.884,02
US \$	<u>1.710.773,45</u>	<u>1.723.779,42</u>

NOTA 15 CAPITAL SOCIAL

MAXIPLAY S.A. aumentó su Capital Social por U\$.18.000.00 con lo cual alcanzó la suma de **U\$.20.000.00** Así consta según la Escritura Pública en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, en su octava cláusula. E inscrita en el Registro Mercantil de esa ciudad, del 21 de septiembre del 2015, de fojas 86.156 a 86.182, número 4.230.

Capital Social anterior de USD. 2.000.00, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 cada una; constituyéndose actualmente este como el capital de la compañía.

NOTA 16 RESERVA LEGAL

USD. 718,29 valor transferido de la utilidad del año 2014.

NOTA 17 RESERVA FACULTATIVA

USD. 6.464,64 valor transferido de la utilidad del año 2014

NOTA 18 APOORTE FUTURA CAPITALIZACION

USD. 18.000.00 valor en efectivo aportado en el presente año 2014. Este incremento obedece a que en ejercicios anteriores sus resultados acusaron pérdidas acumuladas, que sumaron Usd. 13.005,97 produciéndose una descapitalización en su Patrimonio. Finalmente su capital se incrementó U\$.18.000.00 mediante escritura pública y alcanzó un total de U\$.20.000.00.

NOTA 19 PERDIDAS ACUMULADAS

Su saldo es CERO por que Usd.13.005.97 de pérdidas en ejercicios anteriores al año 2013 fue transferido a cargo de Socios por pagar, mediante Acta de Junta de Accionistas.

NOTA 20 UTILIDAD EJERCICIO

USD. 620.51 (consta en el Estado de Resultados), de este monto se deduce lo destinado al Impuesto a la Renta anual causado de la Empresa.

NOTA 21 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2012 el 23% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos

que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 22 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN:

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa **MAXIPLAY S.A.** ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016, así:

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa MAXIPLAY S.A. tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta en forma puntual, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración constan los ingresos operacionales (Utilidad Neta del año 2015 es USD. 620.51); y se deducirán los valores que le correspondan. De la utilidad de operación calculará el 22% del Impuesto a la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:

MAXIPLAY S.A. presentó mensualmente sus declaraciones durante el año 2016 y tiene movimiento en todos los meses. Al cierre del ejercicio 2016 el valor a pagar de USD. 723,69, que lo efectuará en enero de 2017.

RETENCION EN LA FUENTE:

MAXIPLAY S.A. ha efectuado retenciones en diferentes meses de 2016. y los valores retenidos han sido reintegrados al Ministerio de Finanzas. A diciembre 2016 quedó pendiente de pago la suma de USD.8.34 y lo hará en el mes de enero 2017.

RETENCION DEL " I V A":

MAXIPLAY S.A. realizó las declaradas mensualmente al SRI. La empresa reintegró en los meses que realizó retenciones.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

MAXIPLAY S.A. Para el año 2016, calculará la cifra que corresponda para cumplir con el pago del anticipo, pagaderos en los meses de julio y septiembre del 2017, (con la fórmula señalada por SRI). Por otra parte MAXIPLAY S.A. No ha pagado las dos cuotas de anticipo del impuesto a la renta, en los meses de julio y septiembre del 2016, en razón de que el cálculo para este pago es CERO correspondiente al año inmediato anterior del 2015.